

QUITO, ABRIL 2009

27-APR  
156/47

**ALOS SEÑORES MIEMBROS DEL  
DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA LABORATORIOS LABCARLON S.A**

EN MI CALIDAD DE COMISARIO TITULAR DE LA COMPAÑÍA Y CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES EL INFORME ANUAL DE COMISARIO DE EJERCIO ECONOMICO 2008

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONZABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADO EN LA REVISION DE BALANCES Y DOCUMENTOS.

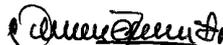
1.- LOS ADMINISTRADOS HAN CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS DE LA COMPÑIA ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

2.- LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO SON ADECUADOS CONFORME A SU ACTIVIDAD ECONOMICA

3.- LOS ESTADSO FINANCIEROS PRESENTAN EN SU TOTALIDAD LAS TRANSACCIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO, SUS REGISTROS EN LOS LIBROS Y AUXILIARES ESTAN DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

4.- HE REVISADO LOS BLANCES MENSUALES , LAS CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y CUMPLI CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS EN LO QUE ES APLICABLE

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS , ME SUSCRIBO

  
PABLO VILLAMARIN

